



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0993137901001

RAZÓN SOCIAL: SEGURQUIL COMPAÑÍA DE SEGURIDAD CIA LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: SEGURQUIL CIA LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL: REYES CAMPUZANO SANDRA JESSENA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN: 29/10/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/10/2018

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. REMICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAGUIL Parroquia: GUAYAGUIL Ciudadela: SN Barrio: COOP JUAN MONTALVO Calle: MZ. 313 Numero: 6 Intersección: SN Manzana: SN Conjunto: SN Bloque: SN Edificio: SN Piso: 1 Oficina: SN Camarero: SN Kilometro: SN Camino: SN Referencia ubicación: COOP. JUAN MONTALVO Email: segurquilia@gmail.com Telefono Trabajo: 045118100 Celular: 0939353891

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de Información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA B: GUAYAG	CERRADOS	0